

Ciudad de México a 12 de mayo de 2026.

S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México

**At'n. Luis Enrique Flores Torres
Gerente Area de Operaciones y Liquidación**

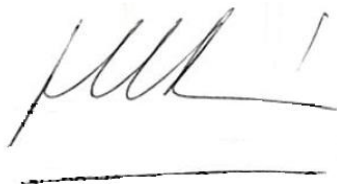
Grupo Posadas, S.A.B. de C.V. celebró su Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 16 de abril de 2026 en la cual se decretó el pago de dividendos a los accionistas por la suma total, conjunta y en efectivo de \$173'470,000.00 M.N. (ciento setenta y tres millones cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional). No se considerarán en circulación las acciones recompradas por la Sociedad en términos del tercer párrafo del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, y que a esta fecha ascienden a la cantidad de 16'855,600 (dieciséis millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientas) acciones.

El dividendo será pagadero en una sola exhibición el día 22 de mayo de 2026 y contra la entrega del cupón 2 (dos) de los títulos definitivos de acciones actualmente en circulación. Lo cual representa un total de \$0.35 M.N. (treinta y cinco centavos moneda nacional) por acción suscrita, pagada y en circulación a la fecha de la Asamblea.

El dividendo se decreta y será pagado en su integridad contra la Cuenta de Resultados Acumulados de la Sociedad, arrojadas por los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025 antes aprobados.

Una vez decretado el dividendo, el saldo de la Cuenta de Resultados Acumulados, ascenderá al importe de \$1,043'869,000.00 M.N. (un mil cuarenta y tres millones ochocientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional). El dividendo pagado provendrá de la cuenta de utilidad fiscal neta 2013 de la Sociedad.

El pago del dividendo se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Prolongación Paseo de la Reforma 1015 Torre A, piso 10, colonia Santa Fe Cuajimalpa, C.P. 05348, Ciudad de México, en días hábiles de las 9:00 a las 13:00 horas, en la inteligencia que los accionistas deberán presentar a la Sociedad el original de su título o títulos definitivos, entregar el cupón correspondiente y proporcionar a la Sociedad copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por lo que respecta a aquellos accionistas que tengan títulos depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago del dividendo antes citado se efectuará por conducto de esa institución.



Gerardo de Prevoisin Romero de Terreros
Grupo Posadas S.A.B. de C.V.
Apoderado Legal

